

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE
SINALOA
(ENEES)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 08:00 horas del día 08 de diciembre del año 2022, en el lugar que ocupa las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con domicilio Osa Menor s/n. col. Cuauhtémoc C.P. 80027, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), se reunieron: los C.C. **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta en la Junta Directiva; **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la Secretaría General de Gobierno, Suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázarez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, suplente del Ing. Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Everardo Cervantes Leal**, suplente de la Licenciada María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva y **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Graciela Domínguez Nava



Para dichos efectos, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 13 de septiembre de 2022.
- IV. Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V. Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.
- VI. Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2022.
- VII. Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y programas de Presupuestos de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa para el año 2023.
- VIII. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

Graciela D. Nava

Para dar inicio a esta sesión, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Asimismo, puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, el orden del día propuesto para esta cuarta sesión ordinaria de 2022.

Consecutivamente, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/08 DICIEMBRE/2022

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2022.

A continuación, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 13 de septiembre del 2022.

Con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, informó que se anexó una copia de las mismas al CD que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/08 DICIEMBRE/2022

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2022.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Graciela Domínguez N.

Autar

IV.- Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, el seguimiento de los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior:

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al segundo trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Se realizó el dictamen financiero por el Despacho Amarillas, Martínez y Asociados S.C., el cual se entregó a los Entes Fiscalizadores del Estado, para su análisis. Hasta el momento no se ha recibido alguna observación.

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva de la ENEES, acuerda que la siguiente sesión ordinaria sea sesionada en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con domicilio Osa Menor s/n. col. Cuauhtémoc C.P. 80027, en virtud de dar a conocer la infraestructura y con los recursos con que cuenta.

Seguimiento:

Se solicitó ante la Dirección de Organismos Sectorizados gestionar la agenda de los miembros de la Junta Directiva para realizar la cuarta sesión ordinaria en nuestras instalaciones.

Christian Marino Mendoza Gaxiola

Entes Fiscalizadores

M

R

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/08 DICIEMBRE/2022

La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2022.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, comentó que en el CD que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismos que se anexan a la presente acta y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

El **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, felicitó al **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** y a su equipo de trabajo por la buena gestión que han realizado, así mismo se puso a su disposición para apoyarlos en lo que este a su alcance en la Secretaría de Transparencia y Rendición de cuentas, finalmente lo exhortó a seguir trabajando de la misma manera.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, se unió a las felicitaciones para el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** ya que presentó un informe sustancioso que deja muy buena impresión, posteriormente señaló que tienen ciertas fortalezas, pero hay algunas áreas que no se deben descuidar, como lo es la planta de profesores, el cual es un tema clave en la institución porque una buena planta de profesores puede mejorar una política educativa, pero también el no tener una planta de docentes capacitada puede echar a perderla, motivo por el cual en la ENEES se debe de dar seguimiento a los profesores que tienen posgrado y que todavía no se han titulado, no obstante se visualiza una gran

Graciela Dguez N

fortaleza debido a que de los 56 profesores, existen 25 graduados en posgrados, que es un poco más del 40% de la planta docente de la ENEES, lo cual es un indicador que está muy por encima de la media nacional y un beneficio en la institución, posteriormente externó que se puede diseñar una estrategia para titular a los profesores que tienen un posgrado para estar en vías de excelencia en cuanto a ese tema, también sugirió que se diseñe una estrategia para atraer más estudiantes a la ENEES ya que es una institución con gran potencial, por último comentó que se debe trabajar para apoyar y retener a los alumnos para disminuir el índice de abandono escolar e ir a la par con las políticas educativas.

El **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, externó sumarse a la felicitación para el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** y su equipo de trabajo, puesto que la ENEES siempre llega con temas pioneros en las Juntas Directivas y se avizora que en el próximo año la matrícula incrementará debido a que se está realizando un gran trabajo en la Institución, posteriormente señaló que se valora que se pasó de tener de una a cuatro licenciaturas, hecho que beneficiará en el incremento de la matrícula, no obstante sugirió que en próximas sesiones se presente el seguimiento que se le da a los egresados con la finalidad de conocer que está pasando con ellos y también presentar la información por género para que abone en qué condiciones se está trabajando y mejorar las estrategias, finalmente mencionó llamar su atención la aprobación de una nueva estructura orgánica por parte de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, porque es un tema que vendrá a modificar el Decreto de Creación y el Reglamento Interior, por lo tanto, se le sugiere al Director General ir creando una propuesta de dichos documentos, asimismo brindó su apoyo para coadyuvar dentro de lo que está a su alcance en la Secretaría General de Gobierno.

El **Licenciado Everardo Cervantes Leal**, felicitó al Director General por el claro informe, sin embargo preguntó ¿Cómo llegan a ser los alumnos baja definitiva y que realiza la ENEES al respecto?

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, respondió que en el caso que se presenta de baja definitiva es que el alumno venía arrastrando varias materias reprobadas, se le dio apoyo y seguimiento, sin embargo el alumno decidió abandonar sus estudios por decisión propia, pese al apoyo y motivación brindada por la ENEES.

N-2206
Cecilia D. J. N.


H




La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, comentó que le parece un buen informe que habla de la recuperación de la normalidad en esta escuela tan importante para Sinaloa, asimismo externó que es algo muy importante que la ENEES está reforzando la vinculación con escuelas, instituciones, universidades en el país y en el extranjero, tema que estaba limitado por el periodo de pandemia, posteriormente se sumó al comentario del **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, sobre la importancia de agregar los datos por género ya que es indicador muy importante, debido a que en estos tiempos se busca trabajar una política paritaria y desde el ámbito educativo es significativo que se trabajen los indicadores de esa manera, ya que también tiene un impacto presupuestal, puesto que la política presupuestal en materia de género cada vez gana más espacio y por eso el consolidar una política en ese terreno es de suma importancia, consecutivamente señaló que en el tema de abandono escolar, la ENEES puede diseñar una estrategia muy puntual para que les ayude a entender que hay de tras de aquel alumno que reprobó “X” materia, porque se sabe que no es casual que a partir de la nuevas reformas educativas planteadas a nivel nacional se busque como se va a cuidar gradualmente la gratuidad en este nivel educativo, ya que el hecho de que en este nivel educativo no sea totalmente gratuito tiene un vínculo con todas las mujeres y hombres con edad para estudiar la universidad puedan estar dentro de las universidades e instituciones de educación superior como la ENEES, de la misma manera mencionó creer que se están configurando los elementos justo donde desde la parte normativa de tener un Director General con ese entusiasmo de entregarle y consolidar a la ENEES que es un proyecto tan importante y que se pueda en esta escuela tener un bajo índice de abandono escolar, subsecuentemente expresó que llamo su atención que la escuela esta por ofertar la Licenciatura en Inclusión Educativa, el cual es un hecho de felicitarse porque son los temas que la nueva escuela mexicana plantea, finalmente reiteró sus felicitaciones.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/08 DICIEMBRE/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del año 2022, y lo aprueba en su contenido.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

Graciela Dguez N.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2022.

En el uso de la voz, el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** comentó que en el CD de trabajo que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las cifras más relevantes que se desarrollaron durante el tercer trimestre del año 2022, el cual pone a consideración de los presentes por si desean realizar algún comentario u observación al respecto, **(ANEXO 2)**.

El **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, preguntó ¿Cuál es el motivo del incremento en la cuenta de otros servicios generales?

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, respondió que se realizó un análisis derivado de unas observaciones que hizo la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde se detectó un error de aproximadamente Novecientos mil pesos y la contadora de la ENEES ya entregó las correcciones pertinentes a dicha Secretaría.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/08 DICIEMBRE/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al tercer trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

Graciela Dguez N.

VII. Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y programas de Presupuestos de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa para el año 2023.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, Director General de la Escuela de Especialización del Estado de Sinaloa, señaló que en el CD de trabajo que tiene cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno el cual se entregó con anterioridad para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información de los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto, para el año 2023, mismos que se anexan a la presente acta y se ponen a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para cualquier aclaración que consideren pertinente realizar, **(ANEXO 3)**.

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, señaló que efectivamente en agosto de este año se recibió el anteproyecto de la ENEES para el año 2023 y en estos momentos se encuentra en el H. Congreso de Estado de Sinaloa, asimismo se le hizo la sugerencia al Director General para que siga realizando gestiones con la finalidad de que sea aprobado como lo sugiere o al menos obtenga un incremento, posteriormente externó su apoyo para coadyuvar en el tema.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/08 DICIEMBRE/2022

La Junta Directiva, da por recibido los anteproyectos 2023 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

Acto seguido, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Graciela Dguez, N






VIII.-Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, manifestó no traer en agenda la presentación de solicitudes de acuerdo a la H. Junta Directiva.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, procedió a desahogar el último punto del orden del día.

IX.- Asuntos Generales.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, agradeció el apoyo de la Junta Directiva ya que por primera vez se realizó una sesión de este Órgano de Gobierno en las instalaciones de la ENEES, hecho que causa gran satisfacción debido a la importancia que se le da a las condiciones de esta institución que ha tocado puertas en muchas instancias gubernamentales, asimismo reitero su agradecimiento a la Secretaria de Educación Pública y Cultura, al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEP y C, a la Directora de Organismos Sectorizados de la SEP y C y demás miembros de la Junta Directiva porque sin ese acompañamiento que han brindado para ir mejorando, posteriormente agradeció el apoyo del C. Gobernador del Estado y de todo el equipo de la ENEES que han realizado un gran trabajo.

No existiendo más comentarios, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, procedió con el desahogo del último punto del orden del día.

X.- Clausura de la sesión.

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y de Cultura, Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las nueve horas veinte y cuatro minutos del día 08 de diciembre de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Graciela Dymar N.

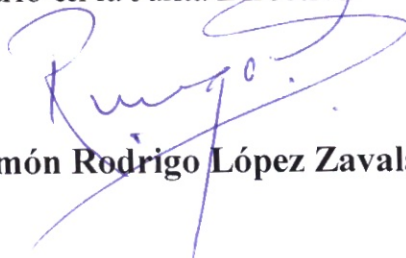
Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Secretaria de Educación Pública y Cultura
Presidenta en la Junta Directiva



Licenciada Graciela Domínguez Nava

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc
Secretario en la Junta Directiva



Doctor Ramón Rodrigo López Zavala

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaría General de Gobierno
Vocal suplente en la Junta Directiva

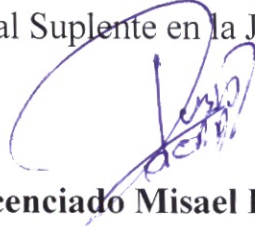


Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce



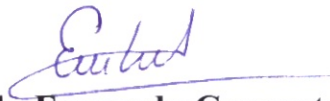
Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 08 de diciembre de 2022.

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la
Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva



Licenciado Misael Rubio Ojeda

Vocal Suplente en la Junta Directiva



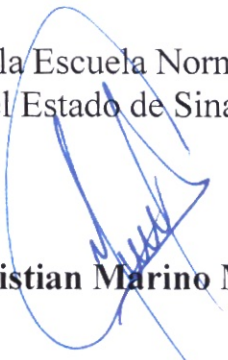
Licenciado Everardo Cervantes Leal

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva



Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain

Director General de la Escuela Normal de Especialización
del Estado de Sinaloa



Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 08 de diciembre de 2022.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de la SEP y C.*